



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".



OFICIO SEVD/540/2024.

LIC. JAIME ANTONIO CHALINI BLANCAS  
VISITADOR JUDICIAL.  
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la segunda visita de inspección ordinaria 2024, al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Santa María del Río, S.L.P., la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto del año actual. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el 18 de agosto del 2024.

Sin más por el momento quedo de usted.

*[Handwritten signature]*  
16/VIII/24.

ATENTAMENTE,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 15 DE AGOSTO DEL 2024.  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
LICENCIADO JOSÉ ALFREDO SÁLAZAR HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA